EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO INTERNO

Primera Sesión Ordinaria 2019
30 y 31 de enero – VC

Participantes	Cargo	Asistencia	
		30 enero	31 enero
Dr. Mario González Espinosa	Director General	Sí	Sí
Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán	Coordinador General Académico	Sí	Sí
Dra. Cristina Guerrero Jiménez	Directora de Vinculación	Sí	Sí
Dr. Alberto de Jesús Navarrete	Coordinador General de Posgrado	Sí	Sí
C.P. Leticia Espinosa Cruz	Directora de Administración	Sí	Sí
Dr. José Armando Alayón Gamboa	Coordinador de la Unidad Campeche	Sí	Sí
Dra. Nuria Torrescano Valle	Coordinadora de la Unidad Chetumal	Sí	Sí
Dra. Lorena Ruiz Montoya	Coordinadora de la Unidad San Cristóbal	Sí	Sí
Dr. Jorge Toledo Arreola	Coordinador de la Unidad Tapachula	Sí	Sí
Dr. Rodimiro Ramos Reyes	Coordinador de la Unidad Villahermosa	Sí	Sí
Dr. Jorge Horbath Corredor	Coordinador del Departamento de Sociedad y Cultura	Sí	Sí
Dr. César A. Irecta Najera, en Rep. Del Dr. Héctor Ochoa Díaz-López	Coordinador del Departamento de Salud	Sí	Sí
Dr. Alejandro Morón Ríos	Coordinador del Departamento de Conservación de la Biodiversidad	Sí	Sí
Dra. Laura Elena Carrillo Bibriezca	Coordinadora del Departamento de Sistemática y Ecología Acuática	Sí	Sí
Dr. Ramón Mariaca Méndez	Coordinador del Departamento Agricultura, Sociedad y Ambiente	Sí	Sí
Dr. Daniel G. Pech Pool	Coordinador del Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad	Sí	Sí
Dra. Marie Claude Brunel Manse	Coordinadora de Programas Institucionales	Sí	Sí

Personas invitadas:

M.I. Aldo R. Guillen Bermúdez, Coordinador de Planeación y Evaluación.
Lic. Tania Bautista Cruz, Jefa del Departamento de Difusión y Comunicación.
Dr. Carlos Noé Hernández Hernández, Coordinador de Gestión Académica.

Orden del día

Miércoles 30 de enero

Hora	Tema	Responsable(s)
10:00-13:30	Distribución del presupuesto 2019	Leticia Espinosa Cruz Mario González Espinosa
13:00-14:00	Autorización de trabajo fuera de ECOSUR	Claudia Brunel Manse

Jueves 31 de enero

Hora	Tema	Responsable(s)
10:00-10:30	Solicitud de nueva clasificación para un producto académico	Carlos Noé Hernández Hernández Juan Francisco Barrera
10:30-12:30	Foro "El sureste de México y Centroamérica de cara al Proyecto Alternativo de Nación"	Cristina Guerrero Jiménez Mario González Espinosa
12:30-13:30	Informe de actividades de la Coordinación de Unidad de San Cristóbal y cambio de coordinación	Lorena Ruiz Montoya
13:30-14:00	Asuntos Generales	

Desarrollo de la sesión

A las 10:00 horas del día 30 de enero, se reunió el Consejo Técnico Consultivo interno (CTC) de El Colegio de la Frontera Sur en la sala de Junta del edificio B de la Unidad de San Cristóbal y por videoconferencia para quienes asistieron desde las unidades regionales de Campeche, Chetumal, Tapachula y Villahermosa.

En su calidad de presidente, el doctor Mario González Espinosa, Director General, dio la bienvenida a quienes asistieron a esta sesión. Solicitó a la Secretaria Técnica del CTC, la doctora Claudia Brunel que verificara el número de integrantes presentes. Siendo mayoría en ese momento, se decidió proseguir con el orden del día enviado con antelación a cada integrante.

1. Distribución del presupuesto 2019

La maestra Leticia Espinosa Cruz, Directora de Administración, informó que hizo llegar el presupuesto 2018 a quienes integran el CTC como base para discutir el de 2019. El total de éste se eleva a

aproximadamente 400 mdp, pero la discusión en este CTC se debe de centrar sobre los capítulos 2000 y 3000, cuyo total pasó de 53.8 mdp en 2018 a 54.5 mdp en 2019.

Para introducir el tema, el Director General consideró importante ubicar el contexto histórico de actuación de los centros públicos de investigación. Si bien hubo un crecimiento relevante, éste no fue acompañado de un aumento de plazas administrativas, lo que obligó a la institución a contratar bajo el régimen de servicios profesionales, superando ampliamente, desde hace varios años, el total autorizado de este rubro (1.8 mdp). Sin embargo, la publicación reciente de la nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos imposibilita la superación del monto autorizado so pena de sanciones penales. Lo anterior obligó a la institución a pasar de un apoyo incondicional a todas las áreas a una fuerte reducción de este tipo de contrataciones.

Los 60 contratos de honorarios que existían en 2018 no se renovaron en enero hasta encontrar una estrategia para incluir un máximo de recontratación, misma que consideró tres tipos de financiamiento: por recursos fiscales sin exceder el monto autorizado; con recursos propios; y a través del FID-784. Se aprovechó para agradecer a quienes apoyaron algunas contrataciones administrativas urgentes con sus recursos externos.

Enseguida, la Directora de Administración precisó que las restricciones sufridas son generales a la administración pública federal. En el caso de ECOSUR, se está intentando, además de lo mencionado, ampliar la partida de asesoría, correspondiente a honorarios especializados. Solicitó analizar las diferentes partidas, tomando en cuenta que CONACYT avisó de una posible reducción del gasto de operación en algún momento del año, por lo que es necesario reservar un cierto porcentaje del presupuesto (podria ser 5.7 mdp), que se podrá redistribuir en la segunda parte del año o utilizar para necesidades urgentes (mantenimiento...) si no se da el recorte. Con lo anterior, mencionó que el monto a distribuir entre todas las áreas se eleva a 38.8 mdp.

Antes de dejar la palabra a quienes integran el CTC, la maestra Leticia Espinosa resaltó la importancia de considerar en el presupuesto de las administraciones de unidad, imprevistos que surgen a lo largo del año y requieren atención urgente, así como el alza del precio de la energía eléctrica.

Comentarios:

- En las reuniones realizadas por la Dirección General con cada área asociada, se detectaron falta de material y de mantenimiento de equipos, lo que pone en riesgo la labor de estas áreas, en particular de los LIs. Estos últimos requieren de certificación para colocar sus servicios de manera competitiva.
- De manera unánime se subrayó que la obsolescencia del parque vehicular empezó a causar riesgos institucionales. Sería bueno dar de baja a varios vehículos que no pueden circular para dejar de pagar su impuesto. Hay que buscar alternativas de renovación.

- En cuanto a la obsolescencia de la tecnología de información y comunicaciones (TIC), sería importante priorizar las necesidades desde el Grupo Directivo (GDTIC). Se informó anteriormente ante el COCODI y la Junta de Gobierno de 80% de obsolescencia, tal vez algo sobrevalorado, aunque existen riesgos reales. La UTIC tiene que mantener una comunicación nutrida con las cinco unidades. Igualmente tomar en cuenta que los equipos de cómputo más viejos son del personal administrativo, lo que dificulta el registro de información en sistemas.
- En el tema de comunicación organizacional, también prioritario para la institución, sería necesario tener recursos para llevar a cabo la estrategia establecida.
- Igualmente, en el rubro de la capacitación profesional, que se ubica como área de oportunidad en la Encuesta sobre Clima Organizacional (ECCO) que organiza anualmente la SFP. El área de posgrado refuerza la solicitud, mencionando que es una condición para cumplir con la mejora del proceso "evaluación docente" que se registró en el programa de Control Interno y Administración de Riesgos. Se precisa que habría que abordar una capacitación especializada y otra orientada a un cambio de actividades, que podría ser interna.
- Las coordinaciones de unidad insistieron sobre la necesidad de reservar un presupuesto para los problemas que surgen a lo largo del año. Se requiere de mayor articulación entre las coordinaciones de unidad y las administraciones para sobrellevar la gestión. En particular las unidades requieren mayor mantenimiento de sus edificios. De manera general se consideró prioritario el presupuesto dedicado al funcionamiento operativo de las unidades y se recomendó planear y priorizar las necesidades.
- Se preguntó sobre la implementación de nuevos proyectos MT, a lo cual se respondió que este formato recibió elogios del sistema CONACYT, pero en la actualidad resultaría arriesgado dedicar recursos a ellos. Algunos argumentaron que se podría proporcionar un recurso semilla para apoyar a la participación en convocatorias nacionales o internacionales.
- Las áreas sustantivas externaron preocupaciones en caso de baja de su presupuesto y solicitaron dar prioridad a las actividades cotidianas en vez de iniciar algo nuevo costoso.
- En el mismo tenor que para la administración, se recomendó a los grupos académicos planear sus gastos.
- Existe un reclamo por la Semana de Intercambio Académico (SIA) que tal vez se podría prever con los ahorros de contrataciones de cada área. La organización de una SIA interna, en 2018, en la Unidad Chetumal es un ejemplo a seguir. A otro nivel, se podría prever un nuevo formato de SIA que sea un intercambio para preparar propuestas de investigación multidisciplinarias para acceder a convocatorias. En una visión estratégica de la institución, no se puede dedicar tanto recurso fiscal a la organización de tal evento en este periodo de austeridad.
- La Dirección de vinculación solicitó mayor inversión en la consolidación de la relación con los actores políticos. En este momento subrayó la importancia de mantener la oficina de ECOSUR en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCTY) y seguir fortaleciendo las relaciones con Centroamérica.
- A otro nivel se informó que el presupuesto de los grupos académicos se elevó a 5.1 mdp en 2018.

El Director General precisó que no se excluye, para mediados del año, un recorte presupuestal, ni a la estructura administrativa. En cuestión de recursos para la investigación, el CONACYT programa apoyar proyectos estratégicos a través de sus direcciones regionales. En otro ámbito informó de reuniones que se van a realizar en estos días con las áreas asociadas (1 de febrero) para escuchar las necesidades. Paralelamente se realizaría una reunión entre coordinadoras de unidades y administraciones (5 de febrero).

La Directora de Administración informó que enseguida de estas reuniones se enviará al CTC la propuesta de distribución del presupuesto y se podrá convocar a un CTC extraordinario para aterrizar esta propuesta, que debe de estar lista a más tardar el 15 de febrero.

Acuerdo A-CTC-O-I-19-1

Quienes integran el CTC acordaron:

(1) Dar prioridad a algunas necesidades de las administraciones de unidad en la distribución presupuestal, así como a los enlaces y el mantenimiento de equipos de LIs.

(2) Aceptar la posibilidad de sacrificar algunas actividades, para manejar la autoridad presupuestal.

(3) Realizar una reunión entre las coordinaciones y administraciones de unidad para planear las necesidades.

2. Autorización de trabajo fuera de ECOSUR

La doctora Claudia Brunel presentó al CTC una solicitud de trabajo fuera.

Solicitante/Categoría	**Dr. Ernesto Benito Salvatierra Izaba**
Línea /Unidad:	Área de Salud.
Institución y cargo (nuevo):	Facultad de Ciencias Sociales Campus III de la Universidad Autónoma de Chiapas. Profesor de asignatura.
Periodo de autorización/Hrs. semanales:	Del 1 de enero al 31 de julio de 2019, 8 horas semanales.

Acuerdo A-CTC-O-I-19-2.

De conformidad con el artículo 20, fracción XIV del Estatuto del Personal Académico (EPA), el CTC recomendó autorizar el trabajo fuera de la institución de la persona solicitante, en los términos descritos en su solicitud.

3. Solicitud de nueva clasificación para un producto académico

El doctor Carlos Noé Hernández Hernández presentó una solicitud de la Comisión Dictaminadora Interna (CDI) para crear una nueva categoría de producción académica, a raíz de productos presentados que no correspondían a lo existente, por su extensión reducida respecto a artículo, pero con un contenido arbitrado. Se propuso llamarlo ficha técnica arbitrada con 0.25 puntos (véase presentación).

Comentarios:

- Se puso en cuestión la creación de una nueva categoría que no demostró ser, en sí, un producto académico. Al respecto, se consideró útil precisar en la descripción de los productos el público al cual se dirige. El espíritu del MIIDE es rescatar la producción científica.
- Una parte del CTC definió estas fichas técnicas como un resumen o descripción de un proyecto más amplio. Su ámbito se ubica más en la convocatoria de vinculación. Se requiere un mayor vínculo entre la CDI y la Dirección de Vinculación en este sentido.

En otro ámbito se mencionó que aun no se conoce el proceso de evaluación que propondrá CONACYT en los próximos años. La actual directora lamenta la simulación que existe en el ambiente académico y planea estimular las publicaciones y productos que cumplen con "romper la frontera del conocimiento".

Acuerdo A-CTC-O-I-19-3.

Se acuerda esperar, para tomar decisiones sobre las diferentes categorías de producción académica, tener una visión más clara de CONACYT. Para la evaluación 2019, se sugirió utilizar las categorías actuales. Para las próximas evaluaciones, se solicitar llenar un renglón más donde se precisará el público a quien se dirige la publicación presentada.

4. Foro "El sureste de México y Centroamérica de cara al Proyecto Alternativo de Nación"

La doctora Cristina Guerrero Jiménez, Directora de Vinculación, presentó los avances en la organización del Foro "El sureste de México y Centroamérica de cara al Proyecto Alternativo de Nación" que se realizará el 18 de febrero en Villahermosa. Informó de las varias reuniones sostenidas, a partir de las inquietudes presentadas durante un encuentro con la doctora Elena Álvarez-Buylla y la solicitud de esta última de que ECOSUR hiciera propuestas para retroalimentar el programa para ciencia, tecnología e innovación. Igualmente, la Directora de Vinculación mencionó que han surgido preocupaciones para que ECOSUR aporte a las políticas públicas, para enfrentar las problemáticas del sureste. Es necesaria una actitud más proactiva de la institución.

Presentó los tres objetivos de este Foro (véase presentación):

(1) Que los actores relevantes para la ciencia y tecnología del sureste de México conozcan el trabajo desarrollado por eCOSUR.
(2) Que los actores relevantes para la ciencia, tecnología e innovación en esta misma región generen relaciones de confianza para impulsar propuestas que contribuyan al nuevo proyecto de nación.
(3) Que la comunidad académica identifique áreas de oportunidad y geste alianzas para aportar al Proyecto alternativo de nación.

Informó que se desarrollaron varias comisiones para la organización de seis mesas de trabajo y tres conversatorios simultáneos para un diálogo entre los diferentes actores: sociedad civil, políticos y académicos.

El Director General solicitó considerar 15 mn después de la inauguración para dar una visión general de ECOSUR. Los actores políticos tienen interés en conocer una información útil por departamento, es decir lo que se podría trabajar en ECOSUR respecto a grandes temas del Plan Alternativo de Nación. El valor de ECOSUR es un trabajo a escala local y regional. Igualmente será importante resaltar el potencial institucional en capacitación informal (educación continua). Precisó lo difícil que es posicionar a una institución que no ha tenido vínculos políticos fuertes.

El Director Académico informó que se está programando una intervención de 10 mn de cada coordinación de departamento, para cada una de las mesas, integrando los temas relevantes de cada uno. Luego se presentarían dos ponencias sobre proyectos de interés antes de pasar a un espacio de preguntas y propuestas.

Acuerdo A-CTC-O-I-19-4
Se mantendrá al CTC informado de los avances de la organización del Foro para una mejor vinculación institucional.

5. Informe de actividades de la Coordinación de Unidad de San Cristóbal y cambio de coordinación

La doctora Lorena Ruiz compartió algunos elementos de su experiencia a lo largo de sus cuatro años a la cabeza de la coordinación de la Unidad San Cristóbal (véase presentación). Informó también que concluyó su tiempo, además de que requiere dedicarse más a sus proyectos profesionales. En la semana del 14 al 25 de enero, invitó a la comunidad a realizar propuestas para ocupar el puesto que quedará vacante a partir del 1 de marzo.

Informó que recibió dos propuestas para ocupar esta coordinación:

(1) M. C. Benigno Gómez y Gómez, Técnico Titular C con Definitividad del Departamento de conservación de la biodiversidad.

(2) Dr. Ramón Mariaca Méndez, Investigador Titular B y Coordinador del Departamento Agricultura, sociedad y ambiente.

En respuesta, se agradeció a la doctora Lorena Ruiz por sus aportaciones a la institución y por ser una voz crítica propositiva. Se le felicitó por su trabajo y los logros obtenidos. Enseguida se recibieron comentarios del CTC al respecto de las dos propuestas, de acuerdo al Manuel de Organización que establece que "la Dirección General designará a quienes ocupen las Coordinaciones de Unidad Regional, a propuesta del CTC. Sus funciones durarán cuatro años y podrán ser ratificadas por un periodo igual".

En las sugerencias que siguen destaca un reconocimiento por las dos candidaturas, aunque la mayoría se inclinó por el doctor Mariaca por ser una propuesta de peso mayor.

Finalmente, el Director General agradeció de manera efusiva a la doctora Lorena Ruiz por su profesionalismo en llevar a cabo la coordinación de unidad y le deseó el mayor de los éxitos en su labor. Consideró que hay un consenso en torno al nombramiento del doctor Ramón Mariaca como nuevo coordinador de unidad, sin dejar de reconocer que el maestro Benigno Gómez representa una excelente propuesta. Solicitó que se iniciara el procedimiento de renovación de la coordinación del departamento Agricultura, sociedad y ambiente para que Ramón Mariaca sea relevado de esta responsabilidad e inicie su nueva tarea a partir del 1 de marzo.

Acuerdo A-CTC-O-I-19-5

El doctor Ramón Mariaca Méndez será nombrado como Coordinador de la Unidad San Cristóbal a partir del 1 de marzo de 2019. Se le solicita iniciar el procedimiento de renovación de la Coordinación del departamento Agricultura, sociedad y ambiente.

6. Asuntos Generales

6.1. Parque Científico y Tecnológico de Yucatán

El doctor Armando Alayon, Coordinador de la Unidad Campeche, solicitó una mejor comunicación sobre las actividades en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCTY) para que se prepare una estrategia más clara de participación de ECOSUR.

La Directora de Vinculación informó que ECOSUR tiene una plaza administrativa en el Parque y otra que, por ser contratual, aun no ha podido ser renovada. Lamentó la poca respuesta general del personal de ECOSUR en participar en el PCTY. Sin embargo, existe la posibilidad de ser parte de Consejo que gestiona el Parque. En 2018, hubo participación del doctor Daniel Pech Pool en el Nodo Binacional de Innovación (NOBI). Se propone abordar el tema del PCTY en la próxima sesión del CTC.

6.2. Informe anual

El doctor Ramón Mariaca expresó su preocupación sobre la apatía del personal de investigación respecto a la necesidad de que envíen un informe de sus actividades 2018 para integrar el Informe anual institucional que se presentará en marzo al Comité Externo de Evaluación y en mayo en la Junta de Gobierno de ECOSUR. La falta de respuesta limita la descripción de logros cualitativos, que complementan los datos numéricos y son parte de la evaluación de ECOSUR.

6.3. Actualización del semáforo

En otro ámbito, el doctor Ramón Mariaca solicitó a la Dirección Académica que mantenga actualizado el sistema SOPA, sistema abierto a las coordinaciones de departamento para detectar a tiempo fallas académicas de algunas personas y permitirles rectificar antes de su evaluación académica.

6.4. Evaluaciones y promociones en cambio de categoría

El doctor Jorge Horbath Corredor, Coordinador del departamento Sociedad y cultura, solicitó información sobre las promociones no aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por cambio de categoría. A lo cual el Director General respondió que existe una estrecha comunicación con los académicos involucrados y gestiones permanentes ante CONACYT y SHCP para resolver este problema.

Se dio por finalizada la sesión a las 14:00 horas del día 31 de enero.

Firman para constancia y efectos conducentes:

Dr. Mario González Espinosa
Presidente

Dra. Marie Claude Brunel Manse
Secretaria

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO INTERNO

Firma para aprobación y lista de asistencia:

Dr. Juan Francisco Barrera Gaytán

C.P. Leticia Espinosa Cruz

Dr. Alberto de Jesús Navarrete

Dra. T. Cristina Guerrero Jiménez

Dr. Armando Mayon Gamboa

Dra. Nuria Torrescano Valle

Dra. Lorena Ruiz Montoya

Dr. Jorge Toledo Arreola

Dr. Rodimiro Ramos Reyes

Dr. Jorge Horbath Corredor

Dr. César A. Irecta Najera

Laura E. Carrillo B.

Dra. Laura E. Carrillo Bibriezca

Dr. Alejandro Morón Ríos

Dr. Ramón Mariaca Méndez

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO INTERNO

Dr. Daniel Pech Pool

Lic. Tania Bautista Cruz

Dr. Carlos Noé Hernández Hernández

M.I. Aldo R. Guillen Bermúdez